

Cuestiones de Sociología, n° 14, e013, 2016. ISSN 2346-8904
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Sociología

Nun, José (2015) *El sentido común y la política. Escritos teóricos y prácticos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 346 págs.

Nayla Pis Diez*

* CISH/IdIHCS-CONICET-UNLP, Argentina | nayla.pdiez@gmail.com

Qué es el sentido común, cómo lo han interpretado las ciencias sociales y cómo se relaciona con la práctica y las ideas políticas son algunas de las preguntas que la reciente obra de José Nun nos formula y, al mismo tiempo, nos invita a responder. *El sentido común y la política. Escritos teóricos y prácticos* está compuesto de siete capítulos, que son el resultado de la reunión de diversos trabajos ya publicados entre las décadas de 1980 y 2000 y revisados para la ocasión, además de un capítulo primero inédito que hace de Introducción general; le siguen siete interludios interpuestos, notas breves que datan en su mayoría del período 2011-2013 y una coda. Al finalizar las más de trescientas páginas de la obra, no quedan dudas de la pertinencia y actualidad de los debates allí presentados.

Puede observarse que dos conjuntos de preguntas estructuran su contenido. Por un lado, la pregunta por lo específico del sentido común; esto es, cómo definirlo, cómo lo han tratado en términos analíticos distintos exponentes de las ciencias sociales y, en particular, qué valor tiene para la sociología política y los estudios actuales. En segundo lugar, se visualiza el interés por la articulación entre el sentido común, la teoría social y las ideas en el pensamiento político occidental del siglo XX. Tres formas de pensar e interpretar la realidad, conectadas pero distintas: vida cotidiana, ciencia y lucha política aparecen aquí como esferas con lógicas de acción y criterios de verdad no siempre asimilables. Y el punto central para Nun es el de las consecuencias de esa asimilación. Explícitamente, aparece la pregunta por la relación entre la lucha política (revolucionaria) y los sectores populares; esto es, quién hace la política, qué racionalidad ha guiado la práctica revolucionaria de buena parte del siglo pasado, dónde quedan los hombres y mujeres de carne y hueso (“el coro”) en

Cita sugerida: Pis Diez, N. (2016). [Revisión del libro *El sentido común y la política. Escritos teóricos y prácticos*, por N. Pis Diez]. *Cuestiones de Sociología*, 14, e013. Recuperado de <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn14a13>



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

aquellos discursos y acciones. Teoría, acción e historia se entremezclan para abordar los nudos de nuestro presente y pasado.

El inédito Capítulo I cumple una doble función: nos introduce a la temática central del libro al tiempo que presenta un vasto recorrido por las definiciones del sentido común en el pensamiento occidental. Si con Aristóteles fue tratado como una facultad cognitiva, innata y universal, ya con el ascenso del racionalismo europeo comenzó a diferenciarse de otro tipo de pensamiento, el racional e ilustrado, menos universal y casi opuesto a “las ideas comunes de la gente común”. Observa Nun que, dentro de la heterogénea corriente racionalista, fue Hegel quien, mediante el concepto de “ética concreta”, construyó el andamiaje para pensar el sentido común como una construcción social e histórica. Ya entrado el siglo XX, el autor destaca la obra de Alfred Schütz para tratar el sentido común como caudal de experiencias previas, propias y heredadas, que constituyen una “colección de conocimientos disponibles” para la acción (p. 31). De aquí se siguen los aportes de autores contemporáneos como Bourdieu, Geertz o Goffman, que han complejizado el tema al introducir nuevos problemas, como el lugar de los medios de comunicación en la interpretación de la realidad; la influencia del contexto estructural y la pertenencia de clase en la experiencia del actor; la autoridad misma del sentido común que actúa como “sistema” natural, práctico, sensato, no metódico y accesible (“a cualquiera con dos dedos de frente”). Cierra el capítulo un análisis del uso del concepto para el estudio de los sistemas políticos actuales caracterizados, de acuerdo con Bernard Manin, más como liberalismos democráticos que como democracias liberales. Para Nun, lo central aquí es que buena parte de estos se constituyeron “de espaldas al pueblo”, restringiendo la participación de la “gente común” y apelando a mecanismos de mediación; es decir, colocando “la mayor sordina posible a los razonamientos de sentido común” (p.46) y a las demandas del grueso de la población. La reflexión sobre este proceso, acentuado con el ascenso del neoliberalismo, marcará las páginas siguientes.

El Capítulo II (*El otro reduccionismo*) completa aquel razonamiento. Nun presenta aquí un estudio del pensamiento marxista centrado en el concepto de conciencia de clase (obrero) y su relación con el sentido común. Su tesis central es que no tanto Marx sino los marxismos que le continuaron han caído en un reduccionismo que no es aquel que postula la determinación de las estructuras sino *otro*: la conciencia de clase, aquella que daría sentido a las prácticas obreras revolucionarias, ha sido definida como racional (casi científica), consistente y opuesta a un sentido común negado por reflejar las ideas dominantes. Sostiene el autor que vale la pena recuperar el sentido práctico de la noción, transformándola en función del actual contexto histórico: el desarrollo de la educación, de los medios de comunicación, de la industria cultural y del ocio han cambiado totalmente las condiciones de producción del sentido común, de la vida cotidiana y las creencias de las clases subalternas; también, de la explotación y la opresión. Otras racionalidades, otros sujetos deben considerarse en la producción del discurso anticapitalista. Una fuerte línea de continuidad encontramos entre lo dicho y el Capítulo III, *La rebelión del coro*, cuyas ideas centrales son conocidas. Un dato de nuestras sociedades (“la vida cotidiana ha comenzado a rebelarse”) conduce al autor a esbozar una constatación, una advertencia y una hipótesis. El surgir de nuevos sujetos movilizados no sólo constata la liquidación de la política como acción realizada por “grandes hombres” sino que también muestra a una izquierda mal preparada para interpretar revolucionariamente dichas movilizaciones. Aquel “otro” reduccionismo tuvo como consecuencia una imagen heroica de la acción política, reservada a militantes (masculinos) esclarecidos, entregados y gloriosos. La hipótesis de Nun es que el mundo de la vida cotidiana de las clases subalternas no es un espacio de mera reproducción. En él emergen “núcleos de buen sentido” que pueden y deben politizarse, abandonando el discurso vanguardista y heroico e invitando a “hombres y mujeres de carne y hueso” (p. 16) a movilizarse y organizarse.

Nuevamente, un puente une lo dicho con el núcleo del Capítulo IV, *Gramsci y el sentido común*. La obra del italiano es ubicada con justeza como un heterodoxo esfuerzo por comprender los razonamientos, creencias y sentimientos populares. No obstante, para Nun muchos aciertos de aquel son bloqueados por una concepción

racionalista del sentido común y de la política, práctica esta finalmente reservada no a quienes “sienten” y representan la fuerza de la historia sino a quienes “comprenden y saben” (p. 154). Bajo la influencia de Gadamer, Nun postula una fuerte crítica a la asimilación gramsciana entre política y sabiduría a través de la cual el sentido común aparece como “lo otro” de ese par de discursos. Las ideologías políticas, las teorías sociales y los razonamientos del sentido común deben pensarse como regiones interconectadas sin privilegio de una sobre otra; como productoras de interpretaciones sobre la realidad con criterios lógicos distintos. Pero al autor le interesan más bien las consecuencias políticas de la confusión entre aquellas esferas: para construir una política democrática y participativa, todos tienen derecho a hablar y esto supone reconocer que “la verdad” aparece en el debate público como una opinión más a ser construida.

El Capítulo V, *Variaciones sobre un tema de Hegel*, tiene el mérito de combinar teoría, historia y política. A partir del concepto de “ética concreta”, Nun analiza el ascenso del neoliberalismo considerando sus consecuencias sobre las instituciones, las creencias y las prácticas de las sociedades occidentales de fines del siglo XX. Tres “instituciones” de la eticidad moderna entraron en crisis: el trabajo, el espacio público y el Estado. En este marco, lo que Hegel planteó hace dos siglos otorga herramientas para problematizar aquellas consecuencias: para Nun, frente a una crisis de la participación, de la política y de la representación; frente al repliegue sobre lo privado y el dominio del individualismo, el tejido social debe ser reconstruido mediante el fortalecimiento del espacio público.

Los últimos dos capítulos presentan análisis concretos de la historia argentina. El primero, el Capítulo VI (*Averiguaciones sobre algunos significados del peronismo*) es el resultado de una serie de encuestas realizadas a obreros en la década de 1970. La pregunta inicial indaga sobre los significados que asumió el peronismo en el discurso de sentido común de los sectores populares en aquel contexto; es decir, qué quería decir un trabajador cuando en 1970 se decía peronista. Las opiniones de los obreros sobre sus propios intereses y sobre el antagonismo social permiten construir una tipología de seis tipos de razonamientos respecto del peronismo que son una gran herramienta para comprender la identidad política que ha marcado nuestro país desde mediados del siglo pasado. El Capítulo VII (*Populismo, representación y menemismo*) analiza el primer gobierno de Carlos Menem bajo el interrogante de cómo, a pesar de no haber dejado en pie ningún principio peronista y no haber cumplido ninguna promesa de campaña, Menem consiguió triunfos electorales. Para Nun, es en las transformaciones históricas donde deben buscarse indicios: el ascenso del menemismo se articuló con una doble transformación, en el régimen político y en el régimen social de acumulación, en un marco de profunda crisis económica. Ambos procesos son centrales para entender los estilos de participación y representación política que marcaron “los noventa”: la espectacularización y un promovido descrédito de la política (en desmedro de los partidos y sus programas) acabaron relegando a los ciudadanos al rol cada vez más pasivo de espectador / consumidor. Ningún proceso político (menos las formas de la representación, la movilización y la participación) debe pensarse en el vacío.

La Coda o conclusión es, como puede suponerse, práctica y política e invita a repensar a la luz del concepto de sentido común la representación, la participación y las formas de la democracia. A su manera, los siete Interludios anticipan dicha invitación, pues constituyen artículos sobre la crisis económica de 2008-2009, la desigualdad social y el movimiento de indignados europeo. Completan el mapa conceptual las nociones de lenguaje, medios de comunicación, mito, hegemonía, esfera pública; todas ellas y las anteriores componen un arsenal de indudable utilidad para emprender nuevos estudios sobre nuestra realidad nacional; sobre, por ejemplo, las formas de la participación política en estos últimos doce años y sus saldos; o sobre los factores que condujeron al resultado electoral del pasado noviembre.